

## LOS MINERALES

### PARA EL ALCALDE

Van resultando inútiles todas las reclamaciones hechas por la Prensa en general y por el vecindario de Almería contra el incalificable abuso que sostenidamente realiza la Compañía Andaluza de Minas, convirtiendo en depósito de minerales los terrenos colindantes con su embarcadero, situados en la Avenida del 14 de Abril; y es llegado el momento de que el alcalde republicano señor Ortiz Estrella, así como la Corporación Municipal, igualmente republicana, adopten las medidas legales, haciendo desaparecer ese depósito establecido por el imperio de los radicales-cedistas-monarquizantes, bajo la dirección de los enemigos de la República número uno y dos, señores Bascuñana y Villegas, y con la cooperación del Arquitecto municipal.

Después de cuanto se ha dicho por toda la Prensa de Almería, el decano de ella "La Crónica Meridional" publicada en su número del día 29 de Marzo último lo siguiente: «Lo previsto por nuestro colega "Lucha" no era producto de una fantasía calenturienta si no fruto de la experiencia y de la observación, la realidad le dio absoluta razón en cuanto sopla ron los primeros vientos del Otoño. El polvo del mineral depositado en grandes cantidades invadió la Ciudad Jardín e inutilizó las tierras circundantes.

Entonces, ante la evidencia indiscutible del perjuicio y del mal causado, fué cuando el Ayuntamiento dió cierto impulso a un expediente que incoado en 31 de mayo de 1935 durmió plácido sueño desde el 11 de junio hasta el 21 de noviembre, en que don Antonio Villegas Murcia emitió su famosísimo informe ante la Comisión de Ornat, que debe guardarlo como modelo de prudencia y de previsión y como meta de las aspiraciones de los concejales amantes de que Almería se hunda en montones de repugnante mineral.

Mucho más se ha dicho y reclamado, con toda justificación, produciéndose una confusión en el ánimo del señor Ortiz Estrella y de los actuales concejales para crear un estado de derecho, que no existe ni puede existir, dando así validez, a ese depósito de minerales que nunca se ha aprobado ni consentido por la Corporación Municipal. Existen diversos acuerdos municipales y expedientes correspondientes a ellos en el Ayuntamiento de Almería, por los cuales se ha requerido reiteradamente a la Compañía Andaluza de Minas para que de un modo absoluto se abstuviere de depositar en los sucesivos minerales en los solares de dicha Compañía e hiciera desaparecer el mineral existente, según las órdenes que

se tienen comunicadas por la Alcaldía y sus agentes, multándose varias veces a la citada Compañía y conminándola con proceder en contra de ella por desobediencia a la autoridad del señor Alcalde, sin perjuicio de impedirlo por los agentes del Municipio. Véanse esos expedientes, el libro de actas de sesiones de la Corporación Municipal y el libro registro de salida de documentos correspondientes a los meses de enero y mayo de 1930 y a otros anteriores, justificando aquellos acuerdos, multas y requerimientos entendidos con el representante de la Compañía Andaluza de Minas, don Elgardo Elzet y Cros, y así se comprobará que nunca se ha autorizado tal depósito de minerales y que ni siquiera existe expediente alguno solicitándolo.

La Compañía Andaluza de Minas se ha proporcionado las influencias precisas para hacer lo que la da la gana, sin respetar el ornato y embellecimiento de la ciudad, las órdenes de la autoridad y las disposiciones legales, causando perjuicios irreparables al vecindario, valiéndose en estos últimos tiempos de los enemigos de la República y de Almería ya dichos y del Arquitecto municipal, cuando dominaba la euforia y el estraperlismo, sin tener en cuenta que ellos mismos han dictaminado contradictoriamente negando la existencia legal de aquellos depósitos de minerales.

Debe tenerse muy en cuenta que el informe del señor Villegas, mencionado en "La Crónica Meridional" y la actuación del alcalde interino señor Bascuñana, dando a toda la Prensa una nota oficiosa para su publicidad, con cargo al Ayuntamiento, que produjo un gasto de unos dos mil pesetas, debe ser motivo bien fundado para que la Comisión municipal investigadora proponga y acuerde las responsabilidades consiguientes; sin olvidar que también el Arquitecto Municipal ha prestado otros servicios remunerados a la Compañía Andaluza de Minas.

Es indispensable que se ponga co to a tanto abuso e ilegalidad, reduciendo a la obediencia a la Compañía Andaluza de Minas, haciendo desaparecer el depósito de minerales que ha establecido caprichosamente, sin que pueda darse estado de derecho, y robustecerse este, a la implantación de ese depósito, que es el mayor baldón de ignominia que padece Almería y que ha sido creado por medios arteros e ilegales. Así lo exigen la decencia pública, el ornato de la ciudad y los derechos ciudadanos, y seguramente lo harán la acción poderosa del pueblo republicano, que no admite compendias, ni ilegalidades, si no lo efectúa cumplidamente el Ayuntamiento de Almería en un plazo brevísimo e inaplazable.

## INFORMACIÓN LOCAL

### GOBIERNO CIVIL

El Sr. Peinado Vallejo, manifestó a los reporteros en la mañana de ayer, manifestando que la noche anterior se había celebrado una reunión entre obreros y patronos agrícolas de Huércal de Almería, para dar solución a la situación de estos obreros.

Se acordó nombrar una comisión integrada por patronos y obreros cuya comisión hará una distribución de obreros entre las distintas fincas de aquel término municipal.

Manifestó a continuación que había comunicado al Ministro del Trabajo el estado del conflicto del Valle de Lerrín, y este había acordado enviar un Delegado para ver de dar solución a este asunto.

Se refirió a que las manifestaciones que el día anterior hizo a los reporteros no fueron recogidas fielmente, pues lo que quiso decir es que la Compañía había propuesto un sueldo mínimo de 6,25, y los obreros solicitaban 7 pesetas, habiendo él propuesto el sueldo mínimo de 6,50.

### TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Miner, número 3 (frente a la Comisaría de Vigilancia).

### DIPUTACION

Los informadores visitaron al señor Masegosa, manifestándonos el secretario particular del mismo, que se encontraba ausente.

### ALCALDIA

El señor Ortiz Estrella dijo a los periodistas que carecía de noticias para la prensa.

### VIAJEROS

Ha salido para Melilla en unión

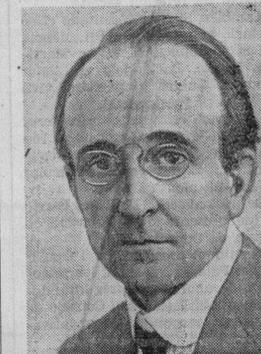
de su familia, nuestro amigo particular, don José Contreras Guerrero.

—Asimismo y con igual destino, el estudiante don Angel Ramos Pérez de Archeda, Murcia.

—Ha regresado a Huércal Overa, el alcalde de aquella ciudad, don Juan Uribe.

### TRASLADO

El Doctor don Francisco Soriano Romera ha trasladado su clínica a la plaza de Joaquín Ramón García, número 1 (al lado de «La Campana»).



DON SALVADOR MADARIAGA

Presidente del Comité de los "Trece", de la Sociedad de Naciones, que ha sido encargado de averiguar las condiciones de los adversarios para establecer la paz en África, a cuyo objeto saldrá inmediatamente hacia Roma y Addis Abeba, respectivamente, para tomar contacto con los dos gobiernos



LAS INUNDACIONES EN AMERICA DEL NORTE

En el gráfico presente vemos la construcción de diques para contener la inundación de miles de casas que están amenazadas por las continuas crecidas de las aguas del río Merimac en el estado de New Hampshire (EE. UU.).

### EN PURCHENA

#### Detención de un muñocista peligroso

Por la Guardia civil del puesto de Purchena se ha procedido a la detención de un sujeto llamado Alberto Cano Carrigo, destacado muñocista que en los recientes sucesos provocados por los secuestrados de cacao se permitió atacar a pedradas a la benemérita lesionando en la cara al cabo don Miguel Salinas.

El sujeto en cuestión ha quedado a la disposición de las autoridades judiciales, pero es lástima que no le acompañe su inspirador e instigador el señor Muñoz Parraga que no le perdonará nunca al Frente Popular de Izquierda que le haya desplazado del feudo que venía regiendo desde hace muchos años, el autor de sus días y que por herencia caciquil ha venido usufructuando.

#### Ya tenemos otro valedor

Ha sido un ministro andaluz, sevillano por más señas, el de Comunicaciones, quien tendiendo la mirada hasta esta tierra olvidada, ha tenido un gesto gallardo y unas frases de consuelo que han caído en el alma sentimental de este pueblo como gotas de rocío, como alientos de esperanzas.

El señor Blasco Garzón—para quien toda almeriense debe un profundo reconocimiento—comunió a los reporteros que acuden a su departamento que había firmado un decreto restableciendo el servicio bisemanal de navegación entre Almería y Melilla. Era una aspiración unánime de esta capital mediterránea, la que por lazos prehistóricos, está unida a la africana, llave de la penetración pacífica en Marruecos.

Nadie ignora que la prolongación del Caño de Gata termina en el Cabo Tres Forcas y que hay en la mitad del camino, un hito, la Isla Alborán, que señala esta continuidad. Tampoco es desconocido para todo el mundo que la distancia más cercana entre dichos cabos, es Almería y que la navegación entre ambos puertos, ahorra a las Empresas y al Estado, pingües beneficios. Todo ello era y es conocido; pero todo ello era y es objeto de una gran desconsideración, en virtud de los intereses creados. Intereses que muchas veces son fatales, cuando no se tienen en cuenta los que convienen, que son los que de verdad sirven a la nación.

Por este motivo, las palabras del señor Blasco Garzón, ministro andaluz, sevillano por más señas, al resolver un problema al parecer inicu, pero de una extraordinaria importancia nacional, ha dicho estas palabras que deben tener presente todos los almerienses: «Hay que darle a Almería, además, trato de favor por la necesidad de fomentar el comercio y la industria en aquella provincia, que es una de las más necesitadas de Andalucía y porque aquel puerto es uno de los mejores de aquella región y aún de la costa de Levante que tiene un excepcional interés por su proximidad con Marruecos».

Estas palabras, más que de halago a los almerienses, son de justicia a sus justas reivindicaciones; son reconocedoras de la ansiedad con que este pueblo viene propugnando desde hace años, que se le reconozca este privilegio que le ha dado la naturaleza, por ser el puerto de Almería, la puerta que abre España al porvenir de una raza

### MELILLA Y ALMERIA

El importante diario mellillense «El Telegrama del Rif» dice lo siguiente acerca del restablecimiento del servicio bisemanal entre ambas poblaciones:

«En nuestra información telegráfica, damos cuenta de haber sido firmada por el ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, una disposición, por la cual se restablece el servicio bisemanal de vapores correos entre Almería y Melilla.

Huelga decir que tan acertadísima disposición, sólo elogios, y muy entusiastas, merece, pues con ella viene a darse cumplida satisfacción a las aspiraciones reiteradamente expuestas por las autoridades des, fuerzas vivas y corporaciones de las dos ciudades, y en las columnas de este periódico.

En la vecina capital, singularmente, en estos últimos tiempos, se ha llevado a cabo intensa campaña en pro del restablecimiento de la comunicación marítima bisemanal entre dicha ciudad y Melilla, y con tal motivo los diputados por la capital y la provincia, dieron estado parlamentario, a tan justa petición, hasta que, por fin, se ha visto satisfecha.

El señor Blasco Garzón, al restablecer el antiguo servicio, que durante tantos años vino realizándose, ha sabido recoger, comprensivo y justo, los anhelos de Almería y Melilla, proporcionando con ello positivo beneficio a los intereses de ambas ciudades».

El señor Blasco Garzón, al restablecer el antiguo servicio, que durante tantos años vino realizándose, ha sabido recoger, comprensivo y justo, los anhelos de Almería y Melilla, proporcionando con ello positivo beneficio a los intereses de ambas ciudades».

NO HAY QUE PREGUNTAR... para comprar muebles a precios baratísimos, sólo en los almacenes PARIS - MADRID General Riego, 9, Almería (3)

### INSTRUCCION PUBLICA

Esta Asociación celebrará junta general el día 9 de los corrientes, jueves, a las doce de la mañana. Siendo muy importantes los asuntos a tratar, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia.—La Directiva.

### CANTINAS ESCOLARES

Por éste Consejo Provincial de primera Enseñanza, se han remitido al Director General de Primera Enseñanza, las siguientes instancias informadas favorablemente pidiendo subvenciones para las cantinas escolares de Serón, 10.000 pesetas; para la de Suffligual cantidad; 6.000 pesetas para la de Dalías; 10.000 pesetas para la de Oria; y otra subvención para la de Nijar.

Igualmente se remite instancia pidiendo una biblioteca circulante para la Cañada de San Urbano.

## DEL MOMENTO

### EL CAMPESINO POBRE

La vida que arrastran los campesinos pobres, constituye una afrenta para nuestra Nación, que se precia de humana y civilizada. Aquellos componen un sector numerosísimo del agro español; son los que aportan mayor cantidad de mercancías a los mercados, y, sin embargo, son los que no pueden comer ni aquello que producen, porque su deseo es convertirlo todo en dinero para satisfacer las cargas del Estado. Los agentes ejecutivos y los usureros son la mayor plaga que tiene el campo español, y para ellos no rinde bastantes productos la tierra.

El campesino pobre que a la falta de tierra que trabaja ha de sacar los gastos de contribución territorial, reparto municipal, abonos, agua, alimentación del ganado y simientes ¿qué podrá quedarse para el sustento de su familia? Nada; hambre y miseria.

Como la contribución no la satisfacen, generalmente, en periodo voluntario por la falta de recursos, viene el agente ejecutivo con su veinte por ciento, a aumentar las angustias de esta humilde gente, que no cesa de trabajar para no poder ni alimentarse. A consecuencia del desnivel de su economía, busca dinero para cumplir sus compromisos honradamente, y esta honradez le labra la ruina para "in

clernum". Entonces acude a los usureros, que mediante un crecido tanto por ciento le facilita dinero que luego no puede pagar, finalizando la tragedia con la pérdida de la propiedad.

Cuanto la naturaleza creó no debía ser de dominio privado, y tenemos el agua, que al correr del tiempo, ha pasado a propiedad de Sociedades Anónimas, que hacen del preciado líquido, no sólo un negocio ilícito, sino un instrumento político que en todo momento utilizan los caciques rurales. Actualmente no existe nada que pueda compararse en intensidad ni en magnitud a las desdichas que sufren los campesinos pobres de nuestro agro. No hay miseria mayor ni modo de vivir más inhumano; hacinados entre cuatro paredes viven las familias en una inhumana promiscuidad; faltos de comodidad hay quien duerme a los pies de las bestias, a orillas del estiércol; esto después de una penosa faena, cuidando la tierra, y de una frugal cena, si la hiciera.

Siendo lo más doloroso, lo más trágico el problema del campo, se impone que el Gobierno actúe con tacto pero con energía en la solución de problema tan interesante, que si se agudiza su dureza, podría tomar caracteres dramáticos.

Salvador CANADAS

### UNA SUSCRIPCION

Lista de donantes para atender a la viuda de Indalecio García Gónzora, muerto en los sucesos de China por la Guardia civil:

	Pesetas
Isabel García	3
X compañero	5
Manuel García	10
Gabriel Caparros	5
José Panes	5
Indalecio Ruiz	5
Juan Martínez	10
S. Monari	10
Patricio González	2
Juan Carcales	2
Miguel Ruiz	10
Martin Barbera	3
Casto Saez	5
Indalo Saez	10
S. Martínez	5
Mr. Rabenf	2
Mr. Mateossian	10
Francisco Agüra	5
Martin Abad	10
Juan Torres	10

Suma y sigue..... 1.864,90

Estas cantidades corresponden a unos cuantos compañeros españoles, residentes en Lyon (Francia).

Se reciben donativos en la Unión General de Trabajadores, Blasco Ibañez, 9, a nombre de José García Parado.

### La caverna en funciones

Bédar 3 Abril 1936. Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: Mucho agradecería a Vd. que al adjunto escrito fuese publicado en el periódico de su digna dirección; para que llegando a conocimiento de la autoridad provincial se eviten actos que perjudican a la República que debe ser querida y amparada de todos.

Suyo afímo. y s. s. Simón Ruiz.

En una visita realizada al pueblo de Bédar, hemos podido demostrar que varios misioneros, re fugiados en aquel pueblo, realizan una campaña de escarnio y difamación contra la República y los hombres que la representan.

La Iglesia se hallaba abarrotada por todos los vecinos que componen la caverna, y cuanto mayor era el regocijo y el orador sagrado ascendía cada vez más en su pieza oratoria atacando al régimen constituido, uno de los individuos asistentes no pudiendo seguramente aguantar tanta infamia, dió un mentís rotundo a aquél desaprensivo religioso que haciendo del pulpito tribuna política se atreve a excitar la rebeldía de los vecinos de este pueblo. El asombro llega a su más alto grado viendo como las autoridades locales amparan dichos actos, colaboran en la preparación de manifestaciones públicas y requieren el auxilio de la fuerza pública que presta sus servicios en la puerta del recinto religioso.

Llamamos la atención del señor Gobernador civil de la provincia para que evite estos actos que, a más de ir contra las leyes fundamentales de la República, podrían dar origen a alteraciones del orden público, por la provocación que se realiza.

Simón RUIZ

Bédar 2 Abril 1936.

### Niña herida por atropello

Ayer mañana fué atropellada en el Alquíán la niña de 5 años de edad, Consuelo Martínez Murcia por una camioneta dedicada al transporte de pescado, propiedad de Ramón Piedra, y conducida por un hijo de éste.

Trasladada con toda urgencia a la Casa de Socorro los facultativos de guardia le apreciaron una contusión con hematoma en la región occipital con probable fractura del cráneo, de pronóstico grave.

Después de practicarle la cura de urgencia fué trasladada al Hospital siendo encamada en la Sala de Santa María Magdalena.

Con referencia al suceso, nos han informado que la niña iba por su derecha en dirección contraria a la de la camioneta, la cual se dirigía a nuestra capital, dándole con el guardabarros un fuerte golpe, derribándola a la cuneta donde fué auxiliada por varios vecinos.

El conductor en vez de detener su marcha continuó presentándose a la Guardia civil del puesto de la Cañada, donde quedó detenido.

El Juzgado de San Sebastián instruye las diligencias.



LAS CHIMENEAS DEL MUNDO  
El Vesuvio ha entrado en estos días en estado extraordinario de actividad.

Por telégrafo y teléfono

Es destituido por las Cortes, el presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora

Queda proclamado por el Parlamento, presidente interino de la República, el presidente de la Cámara, D. Diego Martínez Barrio, según precepto constitucional

HA SIDO RESIDENCIADO EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

El famoso artículo 81 de nuestra Carta Constitucional, tan llevado y traído estos días, ha venido a dar la solución lógica, adecuada y parlamentaria en el pleito entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo.

Y buena prueba de ello ha sido la votación, cuyo resultado acusa la más perfecta unanimidad del Parlamento, al interpretar el famoso artículo 81, que por vez primera tiene aplicación, y que acaso sirva para norma de conducta política de los que han de asumir el más elevado cargo de la nación.

Estas Cortes del 16 de Febrero, que representan en toda su integridad la voluntad nacional, han dado un alto ejemplo de que la Ley ha de cumplirse de arriba a abajo y esto eleva y engrandece a los pue-

blos, que por este medio se magnifican.

Con el más alto respeto a la más alta magistratura sancionada, por su historia, por sus grandes sacrificios por la República, por su honorabilidad y honradez, en estos momentos supremos en que un pueblo se levanta y dentro de la Ley sanciona una grave falta, creemos que ha legado para España una nueva era, en que el imperio de la Justicia sea una sólida garantía para todos los españoles.

Lamentamos hondamente como republicanos, este percance que releva de su alto cargo al primer magistrado de la segunda República española, pero como alto ejemplo y enseñanza para el futuro, lo acogemos con satisfacción, porque representa en el orden político el primer jalón para el agradecimiento de la Patria, víctima de un próximo pasado que se recuerda como una pesadilla.

Si el acierto acompaña en la elección del sucesor, será motivo de ensanchar el espíritu y creer que ha llegado la hora del ansiado resurgimiento.

A luchar y a trabajar todos unidos por la República y por España!

ciendo que él cree que no contaba la primera disolución.

Añade que él hubiera votado la proposición de censura con arreglo al artículo 82.

El señor CID, se adhiera. El señor FERNANDEZ CASTELLANOS, progresista se opone a la proposición. El señor PESTANA sindicalista, se adhiera.

El señor MARTINEZ BARRIO, dice que se va a proceder a la votación nominal, como ordena el Reglamento.

Esta da comienzo a las diez menos catorce minutos, y ocupa la presidencia el señor Jiménez de Asúa.

Se retira del hemiciclo el Gobierno, como asimismo las minorías de derechas. Quedan en el salón el señor Portela y sus amigos en los primeros bancos.

Votan a favor de la proposición 238 diputados y en contra 5.

Como resultado de esta proposición aprobada, queda destituido el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Seguidamente se acuerda que la mesa presidencial vaya a visitar al señor Alcalá Zamora, para darle cuenta del acuerdo de las Cortes y queda suspendida la sesión hasta que no se realice esta gestión.

Al domicilio de S. E.

La mesa presidencial, compuesta por los señores Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz y Rosaleda, vice presidentes y los secretarios, señores Fernández Labandera y Trabal, marcharon a las once y veinte de la noche, al domicilio particular del jefe del Estado.

Acompañaban al señor Alcalá Zamora, en su domicilio los señores Samper y Quelpo del Llano.

En Palacio

A las once llegaron al Palacio Nacional el general Batet, el Secretario general de la Presidencia de la República y los componentes de la mesa presidencial.

A las once y veinticinco salió el general Batet, diciendo que no había conferenciado con el señor Alcalá Zamora.

Se esperaba fuese levantada un acta de la presentación del acuerdo de las Cortes en Palacio, para llevarla al Parlamento.

SE REUNE Y APLAZA LA SESION

A las doce menos diez de la noche, ocupa la presidencia de la Cámara el señor Martínez Barrio, encontrándose en el banco azul los señores Azaña, Barcia y Lara. El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, propone que al terminarse el tiempo por el que había sido prorrogada la sesión, continuase esta suspendida indefinidamente hasta que regresase la mesa presidencial, y así se acuerda.

Se firma el acta

A las doce en punto, el señor Jiménez de Asúa, llega al Palacio Nacional y se limita a levantar un acta del acuerdo de las Cortes, que será leída inmediatamente en el Parlamento.

Se elige Presidente interino de la República, al señor Martínez Barrio

A las doce y veinte de la noche, se reanuda la sesión de la Cámara. Se procede a la lectura del acta levantada ante el secretario general de la Presidencia de la República.

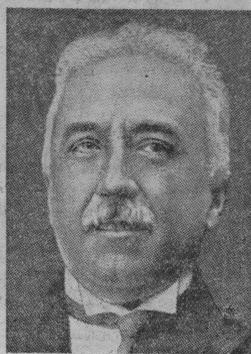
Immediately se acuerda proclamar presidente interino de la Presidencia de la República, a don Diego Martínez Barrio, siendo levantada la sesión de las Cortes a las doce y media de la noche.

DR. JOSE RUBI

Médico internista de las Universidades y Hospitales de Habana, Panamá y Madrid. For oposición, de la Beneficencia Municipal RAYOS X Consulta de 9 y media a 10 y media y de 3 a 5. Minero, 5. Tel. 1388

Notas bursátiles

Table with 2 columns: City and Price. Paris ... 48,35; Berlín ... 2,94; Londres ... 36,35; Roma ... 0,00; Nueva York ... 7,98



1931-1936 Don Niceto Alcalá Zamora, ex-Presidente de la República, sancionado por el Parlamento con la destitución de su alta magistratura.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, (4 t.).—Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en el Palacio de la Castellana, bajo la presidencia del señor Azaña, y concurriendo todos los ministros. A la salida el ministro de Trabajo, señor Ramos dijo a los periodistas que esta reunión ministerial de hoy, es una simple continuación de la anterior.

Añade que informó hoy el ministro de Marina, habiendo sido aprobado un expediente de construcción de seis barcas para el carbón y transporte.

Otro decreto más autorizando las obras de aprovisionamiento de combustible a la base naval de Melilla.

Seguía diciendo el señor Ramos que fueron aprobados también dos proyectos de construcción de escuelas.

Continúa diciendo que el ministro de Instrucción pública, informó al Consejo de los trabajos que lleva realizando sobre la sustitución de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Continúa manifestando que se examinó un proyecto del ministerio de Agricultura sobre la adquisición de las propiedades en don de trabajan los arrendatarios y aparceros.

Añade que se aprobó otro proyecto de ley restableciendo íntegramente la primitiva ley de Reforma Agraria.

Informó que se había nombrado una ponencia integrada por los ministros de Hacienda, Obras públicas y Trabajo, para estudiar el problema del paro obrero. Presiguió manifestando que se acordó también conceder las autopistas de Guadarrama a Jiviedo y Gijón.

El señor Ramos sigue diciendo que el Consejo tuvo conocimiento de la readmisión de los huelguistas despedidos por la Compañía Telefónica, que fueron despedidos en el año de 1931.

También dijo que se habían aprobado varias obras de diversos puentes.

Se acordó la libertad condicional de varios penados.

Dijo el señor Ramos que no se trató en esta reunión de política ni se adoptó acuerdo alguno relacionado con el debate de Cortes de esta tarde.

Tampoco se habló del traslado de los restos de Galán y García Hernández, a Madrid.

EXPLOTA UN PETARDO EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR ORTEGA Y GASSET

Madrid, (4 t.).—Esta mañana se cometió un atentado en el domicilio del teniente de alcalde del distrito del Palacio, don Eduardo Ortega y Gasset, domiciliado en la calle de Rafael Calvo, número 12. Se presentó un muchacho llevando una cesta de huevos, de la que se hizo cargo la esposa del señor Ortega y Gasset, doña Adela Gómez.

Al ir a vaciar la cesta en la cocina estalló un artefacto derribando a doña Adela entre los escombros de los tabiques que vinieron al suelo a consecuencia de la explosión.

Se abrió también un agujero en el suelo de la despensa, cayendo al piso inferior en donde están instaladas las oficinas familiares del señor Ortega y Gasset. Acudieron al oír la explosión rápidamente varios transeúntes y familiares, encontrando a la esposa

PROVINCIAS

EL AVIADOR MENENDEZ, MARCHA A MADRID

Las Palmas.—El aviador cubano señor Menéndez Peláez, después de asistir a varios agasajos, ha marchado con rumbo a Madrid, en un avión.

CAPOTA UNA AVIONETA

Barajas.—En el aeródromo, al elevarse una avioneta francesa, caió, sufriendo heridas leves varios tripulantes que procedían de Orán y se dirigían a París.

MUERTO POR EL TREN

Melilla.—En el kilómetro 17 de la carretera de Nador un tren de mineral de la Compañía Sotoca arrolló al capataz Nicolás Aranda Muñoz, que quedó horriblemente destrozado.

Deja viuda y cuatro hijos y tenía treinta y tres años.

NINO MUERTO POR UNA CAMIONETA

Jaén.—En Andújar, una camioneta, conducida por Antonio Romero Martín, de veintiséis años, atropelló al niño de seis Miguel Ocaña Tejero, causándole la muerte.

DOS HERIDOS EN UN ACCIDENTE

Segovia.—En la carretera de Segovia a Boceguillas, una camioneta de Madrid, conducida por Anselmo Almendáriz, chocó contra un árbol por haberse roto la dirección, y resultaron heridos Pablo Gutiérrez Asenjo y Felipe Sanz.

ENTIERRO DE UN COBRADOR DE TRANVIAS, MUERTO EN ACCIDENTE

Málaga.—Ayer tarde fué trasladado al Depósito del cementerio el cadáver del cobrador de tranvías Antonio Villalba López, de veintitrés años, que el domingo, al intentar amonestar a unos chiquillos que iban subidos a la trasera de uno de los coches, se dió un fuerte golpe en la cabeza.

El acto constituyó una sentida manifestación de duelo.

EL JEFE DEL EJERCITO DE MARRUECOS, A CEUTA

Melilla.—En hidroavión marchó a Ceuta el general jefe del Ejército de Marruecos, señor Gómez Morato, a quien acompañaron el coronel de Estado Mayor, señor Martínez Moreno y su ayudante, comandante señor González Rojas.

HOMENAJE

Valencia.—Esta mañana se ha celebrado en el pueblo de Rótova, el homenaje al ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo.

Ha consistido en la colocación de la primera piedra a un grupo escolar que llevará su nombre.

Se hallaban representaciones de todos los Ayuntamientos y organizaciones de izquierda del distrito de Gandía y de otras localidades.

Una manifestación, llevando al frente más de cincuenta banderas de Sociedades y entidades republi-

cas y proletarias, salió a recibir a las autoridades valencianas. Se organizó una comitiva numerosísima, que se dirigió al solar en donde va a construirse el grupo, y se procedió a la colocación de la primera piedra, mientras una banda interpretaba el Himno Nacional.

INFORMACION GENERAL

PARACE QUE EL SEÑOR DANVILA SUSTITUIRA AL SEÑOR LOPEZ OLIVAN

Ginebra.—En los círculos oficiales afectos al secretariado de la Sociedad de Naciones se considera probable que el señor Danvila sustituya al señor López Oliván en el segundo puesto de delegado de España en el organismo internacional, por pasar este último señor a un puesto destacado que le ha conferido el Gobierno de la República.

EXTRANJERO

CUANTIOSOS DESTROZOS MATERIALES CAUSADOS POR UN CICLON

Nueva York.—Una cuarta parte del sector oeste de la ciudad de Tupelo, en el Estado de Mississippi, ha quedado destruida por un huracán.

Diversos Estados, especialmente los de Alabama, Mississippi y Tennessee, han sufrido grandes daños materiales.

Hasta ahora el número de víctimas se eleva a cuarenta muertos y varios centenares de heridos. La ciudad está completamente aislada y cortadas todas sus comunicaciones. Se han enviado trenes de socorro de la Cruz Roja.

Los destrozos son extraordinariamente elevados, porque el huracán ha provocado explosiones e incendios.

SE VAN A AGRAVAR LAS SANCIONES

Londres. El señor Eden consultará mañana con sus colegas la necesidad de agravar las sanciones.

Ginebra.— Parece que el señor Eden propondrá que se suspendan las hostilidades antes de que el señor Madariaga se ponga en comunicación directa con Roma.

ULTIMA HORA

TOMA POSESION EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Madrid, (2,30 madrugada).—A las doce y media de la noche, la mesa de las Cortes se trasladó al Palacio Nacional.

También se trasladó al Palacio de Oriente, el nuevo presidente de la República, don Diego Martínez Barrio, acompañado del presidente de la Cámara, señor Jiménez de Asúa, de todo el Gobierno, del oficial mayor del Congreso, señor San Martín y de otras personalidades.

En el Salón de Consejos del Palacio Nacional, se congregaron el señor Martínez Barrio, todos los ministros, el Presidente de las Cortes, y los vicepresidentes y secretarios de la Cámara y el general Batet.

El presidente de las Cortes, señor Jiménez de Asúa, presentó al general Batet el nuevo Presidente de la República.

El general Batet hizo, a su vez la presentación del señor Martínez Barrio al jefe de la Escolta Presidencial haciéndolo éste a la oficialidad de referida escolta.

También le fué presentado el secretario general de la Presidencia de la República al señor Martínez Barrio, haciéndolo el señor Sánchez Guerra al personal civil de la Casa Presidencial.

Una vez terminada esta ceremonia, el jefe del Gobierno se reunió con el Presidente de la República, en el despacho particular de este último.

Después al señor Martínez Barrio le fué presentado el Gobierno en la sala de Consejos.

Al salir el presidente del Gobierno del Palacio Nacional, los periodistas le abordaron, preguntándole si se había celebrado Consejo de ministros, recordando negativamente.

Entonces un periodista le interrogó:—Entonces ¿ha habido ratificación de confianza por parte del jefe del Estado?

—¡No, hombre, no!—respondió el señor Azaña.—¡Pero si es eso es un absurdo...!

EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO A SU DOMICILIO PARTICULAR

Una vez terminada la ceremonia, el señor Martínez Barrio, pasó desde la Presidencia de la República,

ITALIA MANDA UNA DELEGACION A GINEBRA

Roma.— En breve marchará a Ginebra el barón Aloisi, acompañado de los ministros señores Butti y Rocco. En los círculos bien informados se hace resaltar que el envío de esta Delegación a Ginebra solo tiene por objeto que Italia esté representada en la Conferencia de los locarnianos; pero no en el Comité de los Trece.

IMPORTANCIA DE LA TOMA DE KUORAM

Roma.— La toma de la ciudad de Kuoram, acaecida el sábado, tiene una gran importancia para los italianos, pues abre el camino hacia Dessie y Addis Abeba.

Addis Abeba.— Interrogada una alta personalidad sobre la trágica situación en que se dice se encuentra el Ejército etíope, ha declarado que por ahora nada se sabe de cierto en esta capital, pero que el negus ha desmentido la mayor parte de estas informaciones.

Por lo que se refiere a Gondar y Kuoram que se dice han caído en poder del enemigo, se guarda gran reserva en los centros oficiales.

después de conferenciar con el general Batet, a su domicilio particular.

Numerosas personas que habita a la salida, prorrumpieron en aplausos a S. E. dando vivas a España y a la República.

TEXTO DEL ACTA FIRMADA EN PALACIO

El acta que fué firmada en el Palacio Nacional, dice así:

«Reunidos en el Palacio Nacional los vicepresidentes de la Cámara, señores Jiménez de Asúa, Sánchez Albornoz y Rosado Gil y los secretarios, señores González y Fernández Labandera, Llopis y Trabal, el oficial del Congreso, señor San Martín, el secretario general de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, no tifican que han estado en el domicilio particular de don Niceto Alcalá Zamora, quien no pudo hacerse cargo de la notificación del acuerdo del Parlamento, porque a pesar de los insistentes requerimientos, se le contestó que estaba S. E. descansando y ninguno de los presentes pudo obtener ser recibido por el señor Alcalá Zamora. Invitados a que un allegado se hiciera cargo de la notificación, manifestaron que en tal caso, se trasladarían al domicilio oficial del Presidente de la República, en donde se hace entrega al secretario general de la Presidencia de la República, de la notificación del acuerdo del Parlamento para que la haga llegar a su auténtico destinatario. Y por todo ello se levanta la presente acta a las once y cincuenta y cinco de la noche del día siete de abril de 1938». Este documento es firmado por todos los concurrentes.

LA PROMESA DEL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

El nuevo Presidente de la República, hizo la siguiente promesa: «Prometo, por mi honor, cumplir la Constitución y servir con fidelidad a la República, siendo un guardador de la ley, estando siempre el servicio de la República y de España».

El Presidente del Parlamento, señor Jiménez de Asúa, le contestó: «En nombre de la Cámara, os digo, que si obráis de esa forma, la Nación os lo premie, y en caso contrario, que os lo demande».

LA SESION DE CORTES

ANTES DE LA SESION

Se reúnen los cedistas

Madrid, (4 t.).—Esta mañana se ha reunido la minoría de Acción popular, presidida por el señor Gil Robles.

No asistió el señor Jiménez Fernández ni los amigos de éste.

El señor Carrascal manifestó a los periodistas que se había tratado en la reunión del momento político y parlamentario.

Añadió que por la tarde intervendrían en el debate político, para fijar la posición de la ceda.

Parece ser que intervendrá algún ex ministro de la ceda para expresar el criterio de que no están conformes con la disolución de las Cortes anteriores.

Los periodistas se preguntaron al señor Carrascal si votarían en contra del voto de censura al Presidente de la República si llega a presentarse.

Contestó que eso dependía de las circunstancias del debate.

LA SESION

Madrid, (12 n.).—Aún cuando la sesión estaba anunciada para las cinco de la tarde, no ocupó la presidencia de la Cámara el señor Martínez Barrio, hasta las cinco y cuarto, por estar reunidas algunas minorías a esta hora.

Abierta la sesión se procede a la lectura del acta de la sesión anterior que se aprueba.

Al sonar los timbres, avisándole a los diputados, los pasillos del Congreso quedaron completamente desiertos, siendo ocupados todos los escaños.

También las tribunas públicas estaban atestadas.

El banco azul, a la hora de abrir la sesión, estaba vacío.

Orden del día

Hace uso de la palabra el señor RUBIO CHAVARRI, quien señala varias anomalías ocurridas en la última votación.

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio, le dice que es posible ocurrirle lo que indica, pero que es debido, a que aún no conoce a todos los diputados personalmente, pero que se adoptarán las medidas necesarias para evitar todo error.

Seguidamente prometen el cargo 38 diputados.

El debate político sobre el artículo 81 de la Constitución

El PRESIDENTE, señor Martínez Barrio anuncia que se va a dar comienzo al debate relativo a la proposición presentada por la minoría socialista acerca de la aplicación del artículo 81 de la Constitución, y con este motivo ruega a todos los señores diputados que vayan a intervenir, lo hagan con todo respeto a la alta jerarquía de la Magistratura del Estado.

Les exhorta a que sus palabras sean mesuradas, poniendo en sus

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, reloza, cristal, artículos para regalos, etc., etc. Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9. Almería (5)

UN EXITO DEL GOBERNADOR

Se soluciona el conflicto de los obreros de "Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin"

Después de laboriosas gestiones llevadas a cabo varios días con gran acierto y discreción por el Gobernador civil, señor Peinado Vallejo, como mediador, entre la Empresa "Valle de Lecrin" y sus obreros de Gas y Electricidad, ayer a última hora se pudo hallar una solución satisfactoria, basada ésta en la última propuesta de la primera autoridad de la provincia.

Con esta solución acertada y justa que el señor Peinado Vallejo ha logrado, que aceptan obreros y Empresa, se ha conjurado un conflicto que pudo haber ocasionado algunos trastornos y de difícil solución, por tratarse de una Empresa extranjera, perteneciente a una nación poderosa. Merece plácemes el Gobernador por el tino y el acierto que ha tenido para desvanecer los peligros que se cernían sobre nuestra capital, y que a la postre habrían de redundar en perjuicio de los mismos obreros.

En la última reunión celebrada en el Gobierno civil entre el Gerente de la Empresa, don José de los Ríos, cuya intervención ha sido también eficaz, el Consejero Residente, Mr. Smith, el Delegado de Trabajo don José Luis González y los directivos de Gas y Electricidad don Antonio García, don Antonio Alarcón, y don Pedro Montoya, el Gobernador propuso lo siguiente para poner término a la cuestión:

Esta fórmula sirvió de base para el arreglo con una ligerísima modificación, que en nada altera la esencia y que beneficia los jornales más bajos, llevándose a cabo esta última negociación con una gran cordialidad entre los representantes de la Empresa y los obreros, accediendo aquella a aumentar los jornales a los trabajadores en una cifra que alcanza a las 250.000 pesetas, cuando en principio sólo accedía a aumentar 150.000 pesetas.

Hoy, en una asamblea que celebrarán los obreros gasistas y electricistas, darán a conocer los términos de las bases firmadas por ambas partes, ante el Gobernador y el Delegado del Trabajo.

El oficio de huelga quedó retirado una vez que el conflicto quedaba virtualmente solucionado.

Nosotros nos felicitamos del acierto del Gobernador y de la buena disposición de la Empresa y de la correcta actitud de los obreros, que por este medio han logrado el beneficio que se merecen. Y también nos felicitamos por Almería que ha visto desvanecerse el fantasma de un conflicto que a todos nos afectaba por igual y que hubiese sido muy desagradable para el vecindario.

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Del Hospital Provincial. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Paseo de San Luis, 6. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

NUEVA DIRECTIVA

La Asociación de Profesores de Orquesta de Almería ha elegido la siguiente Junta Directiva de la misma:

- Presidente, don Francisco Fuentes López.
Vicepresidente, don Rafael Barco Molina.
Secretario, don Juan Jurado Martínez.
Contador, don Paulino Leseduar te Fuentes.
Tesorero, don Francisco Herrada Salmerón.
Vocal primero, don Juan Salazar Martínez.
Idem segundo, don José Barco Molina.

Se adoptaron importantes acuerdos en la Junta general celebrada el día 5 del actual, en beneficio de los intereses de la clase que esta Asociación representa.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo sexto de la Ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El Sr. Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radiodifusoras al cumplimiento...

CENTRO INDUSTRIAL

Maquinaria y Material Eléctrico en General

Automáticos de máxima y mínima para la protección de motores

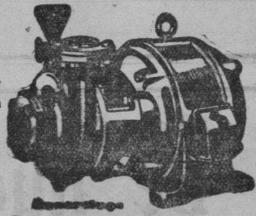
Bombas «WORTHINGTON» de cámara partida

Arrancadores en estrella, triángulo y baño de aceite.

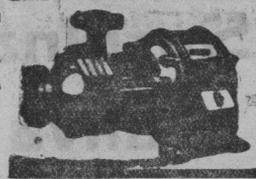
Lámparas O S R A M y del tipo barato

Rodamientos a bolas S-K-F para automóviles, camiones y maquinarias

Correas - Polcas de hierro y madera



BOMBAS SIEMENS PARA RIEGOS hasta 24.000 litros por hora, y 30 metros altura manométrica



PARA CASAS PARTICULARES hasta 4000 litros por hora, y 60 metros de altura manométrica

Previo estudio técnico y presupuestos gratuitos se instalarán con rapidez para riego, de tipo... ENTREGA INMEDIATA José Torres Benitez Ingeniero industrial

Quejas del vecindario

PARA EL INSPECTOR MUNICIPAL DE SANIDAD

Todavía existen propietarios para los que las leyes de sanidad son letra muerta. Y también existen todavía casas de pisos, enclavadas en sitios céntricos, con espléndidos alquileres, pero sin condiciones habitables y sin W.C.

Esto ocurre, por ejemplo en la casa número 6 de la calle de Pablo Iglesias, propiedad de don Rafael García Arboleda, uno de cuyos pisos, sin duda el más importante, habitado por doña Pura Rubi Espinosa, viuda de Sánchez, carece de tan esencial e indispensable elemento para las más precisas necesidades fisiológicas.

Y como quiera que apesar de los muchos requerimientos hechos a este propietario, nada conseguimos en este sentido, trasladamos la queja al señor Inspector Municipal de Sanidad, en la seguridad de que él sabrá poner remedio urgente a este estado de cosas.

Por hoy nada más.—Un vecino de la casa.

POR SEGUNDA VEZ

Hace unos cuantos días llamábamos la atención de la Alcaldía, sobre la existencia de un verdadero foco de infección, en un solar sito en la acera de los números impares de la calle de Juan del Olmo.

Nos extraña sobremedura no ha ya sido atendida dicha queja, ni obligado al propietario del mencionado solar a la cerca inmediata, evitando así el peligro que para la salud del vecindario constituye el que continúe a la libre disposición de todo viandante, para sus necesidades fisiológicas, en pleno día y sin el menor recato, hoy aumentado en número los visitantes, por servir de evacuatorio también a los obreros que trabajan en sus proximidades.

No creemos será necesario volver a insistir nuevamente en sentido de que se atienda esta queja, y se corrija tal deficiencia, ya que de suceder así, tendremos que pensar nos más dignos de respeto los intereses del propietario de los terrenos a que aludimos—que sin duda estará «bien agarrado», que la salud de varios vecinos.

EL SEGUNDO MILLÓN DEL PRESTAMO PARRALERO

En la mañana de ayer se recibió en la Cámara Agrícola un escrito del Servicio Nacional de Crédito Agrícola que dice así: "Recibida en este Servicio la comunicación de esa Cámara de fecha 3 del actual, y en cumplimiento de lo que en ella solicitan, tengo el honor de informarle que con esta fecha se cursa al Banco de España la oportuna orden, a fin de que transfiera la cantidad de 1.000.000 de pesetas (un millón de pesetas) a la Sucursal de Almería para su abono en la cuenta de "Cámara Oficial Uvera—Crédito Agrícola", conforme Vdes. indican. La citada cantidad será cargo en la cuenta abierta en este Servicio a esa Cámara con destino a la operación que autorizó la ley de 19 de julio de 1935, y que confirmó el Decreto de 26 de octubre de igual año. Se servirán

ustedes notificar a este Servicio la recepción en su cuenta corriente de la suma citada.— Madrid 6 de abril de 1936.—El Jefe del Servicio". Como puede verse, el viernes pasado, día 3, se pidió el segundo MILLÓN, a la orden al Banco de España de Madrid, la ha dado el Crédito Agrícola con fecha 6 del corriente. Esperábamos que ayer martes se hubiera recibido la transferencia, y para no detener el trabajo del prestamo se continuó la operación de despachar expedientes, advirtiéndole a los parraleros que cobrarán dentro de dos o tres días, cuando llegue la orden al Banco de España de Almería. Hemos creído más prudente no suspender las operaciones ya que tanta necesidad hay y tanto interés tenemos en que no se retrase la distribución del préstamo. Se puso un telegrama urgente al Banco de España de Madrid para que no retrase el envío ni un solo día. Los parraleros y todo el que pase por la Cámara se habrá con vencido de que no es posible precipitar más las operaciones ni trabajar más de lo que se está trabajando.

Reservado para La Unión y el Fenix Español Seguros generales

El Presidente, ANTONIO LIROLA

AVISO

LA HORA DEL SORTEO DE LARIFA DE ASISTENCIA SOCIAL

Se hace saber al público en general por medio de este periódico, que a partir del próximo día 10 del corriente, la hora del sorteo de la Rifa de esta benéfica institución será a las seis y media de la tarde, en el sitio de costumbre, en presencia del público. Lo que se comunica a nuestros favorecedores y vendedores para su conocimiento.

Almería 7 de Abril de 1936

MADRID

Pensión Delux

Si quiere estar confortable y comer bien, alójese en la distinguida Pensión Delux, Av. E. Dato, 32 (edificio Coliseum) Dirección Suiza

El domingo en "La Ideal"

Esta sociedad recreativa, siempre dispuesta a que sus socios, numerosos por cierto, tengan de vez en cuando un poco de esparcimiento—desde luego cultural, fin por lo que se creó—los domingos les ofrece algunas obras de teatro de autores noveles, que solo persiguen la popularidad entre los que los escuchan.

El domingo, refiriéndonos a los artistas, pudimos admirar las facultades escénicas de los que actuaron, viendo en ellos a la señora Concha García, Anita Caparrós y Lola Sempere, artistas consumadas, que tienen sentido este fundamental principio, y que el público refrenda en cuanto actos intervienen con numerosos aplausos.

Mas para ellas unamos los nuestros, sin olvidar también a ellos, cuyas representaciones estuvieron encauzadas con mucho acierto, por Juan Jiménez, sacrificado entusiasta que tiene que dejar el buril para dedicarse al teatro; Manuel Martínez, acertado sacristán, y el ya universalmente conocido artista don Miguel Rius.

En resumen: Un buen acierto de la Sociedad y una excelente interpretación de actores jóvenes y buenos, entre ellos la simpática "Miss Ideal 1935", que sólo aspiran al teatro por el teatro mismo.

La velada fué amenizada por la orquestrina Rueda-Martínez.

NOTICIAS Y SUCESOS

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don Gabriel Bonilla.

Hospital provincial Médico, don Eusebio Alvaro. Practicante, doña Encarnación Rodríguez. Matrona, doña Trinidad Prior.

MORDEDURA DE GATO

En la Casa de Socorro fué asistida la niña de ocho años María Saldaña Forte, la que presentaba una herida por mordedura de gato en la pierna derecha, que fué calificada de pronóstico leve.

NO LE QUIERE DEVOLVER LA ESCALERA

En la Comisaría ha presentado una denuncia Rafael Cañadas Andujar, contra Luis Rívera, por negarse a devolverle una escalera que hace tiempo le prestó y la que valora en 65 pesetas.

LO HIERE

A requerimientos de Juan Céspedes Fernández, fué detenido por la Guardia civil y trasladado a la Comisaría, Antonio Carreño Enrique, por causarle una contusión en la región frontal, siendo asistido en la Casa de Socorro.

ENTRE EXTRANJEROS

La guardia de seguridad detuvo al súbdito italiano Vasco Rossi, por causarle lesiones leves al portuagués Rufino Guarquin Cardinales.

POR MALOS TRATOS

Gabriel Gómez Abad, Francisco Palenzuela Berenguel y Miguel Domínguez Sánchez, denuncian en la Comisaría a un tal Miguel López, vendedor ambulante de cuadros y a un panadero llamado Andrés, por malos tratos de palabra y obra.

ACOMETIDA DE AGUAS

Don José Puertas Puertas, solicitó ayer en el Ayuntamiento, una acometida de agua para la casa número 34 de la calle de la Palma.

SE TRASPASA

establecimiento de comestibles muy bien situado y en muy buenas condiciones, por tener que aumentarse su dueño. Para informes dirigirse a esta administración.

ROMAN SIERRA FORNIES

MEDICO MILITAR RETIRADO Diplomado en Tuberculosis Pulmonar. Consulta de Medicina y Cirujía general de 12 a 1 y de 3 a 5

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Tecoginecologica del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, numero 9. Teléfono 1817

DR. ARTES GUIRADO

Santuario Quirúrgico. Alcalde Muñoz, 33. RAYOS X Aparato digestivo. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2. Teléfono 1710

ANUNCIO

Relación de las ponencias que han integrado la mesa de la Asamblea del día 5 de Abril de 1936, celebrada en la Villa de Tabernas

Presidencia de honor y sitio reservado al Ilmo. Sr. Director General de Agricultura, Montes y Ganadería. El Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Almería, y por la delegación del mismo su Secretario particular don Rogelio Ubeda. Presidencia de la Asamblea y de la mesa don Antonio Sánchez, Alcalde Presidente del muy Ilustre Ayuntamiento de Tabernas.

PONENCIAS

Primera. Por la industria y la finanza, don Juan Díaz Plaza, Industrial, propietario y Presidente accidental de Fuerzas Motrices de Garillos S. A. Secretario General de la Asamblea el que lo es en propiedad de la Corporación Municipal de Tabernas; Secretario de organización y del acto que se celebra por las ponencias todas don César Navarro Navarro, Procurador de los Tribunales y Secretario de la Junta de Fundación de Fuerzas Motrices de Garillos.

Segunda. Presidente, de la misma y por la Corporación Municipal el Alcalde de Tabernas con los vocales señores Concejales de aquel Ayuntamiento don Manuel Usher Díaz y don José González Usher, por las Industrias y el Comercio don Federico Oña Contreras y don Francisco Valls Cardo.

Tercera. Por los Agricultores y propietarios del término municipal y jurisdicción de Tabernas don Ricardo Fábregas Cisneros y don Juan Coca Sánchez, propietarios y mayores contribuyentes. Por ganaderos don Cristóbal López Moreno, Industrial ganadero, propietario y Presidente de la Junta de Fundación del Sindicato Agrícola y Pecuario del término municipal de Almería.

Cuarta. Por Fuerzas Motrices de Garillos S. A. (en constitución) Obras hidráulicas, carreteras y construcciones de colonización don Lucas Alméjida, propietario y Contratista de Obras Públicas y don Diego Artero, García, Industrial, propietario y vocal de la Junta de Fundación de Fuerzas Motrices de Garillos. Por la propiedad urbana, Industria y Comercio del término municipal de Tabernas, don Gabriel López, industrial-propietario y don José Díaz Doña propietario Agricultor.

Quedando constituido en el acto de la Asamblea y previa designación de la Junta general de la misma, quien propone libremente estos cargos y decide, siguiendo la referida constitución del Sindicato Agrícola y Pecuario del Término municipal de Tabernas el orden siguiente de constitución.

Presidente, don José Martínez Lirola, Agricultor terrateniente; Vice-presidente don José González Usher, concejal del Ayuntamiento. Secretario General don Gabriel Ubeda López, industrial y propietario; Vice-secretario don Juan Cruz Nieto, Interventor don Rafael Plaza Sánchez, agricultor, terrateniente; Depositario-Tesorero don Juan Guirado Sánchez, propietario y agricultor; Vocales: primero, don José Montero Rosa; segundo, don Juan Fency Guardia; tercero, don Diego Alcántara Moreno; cuarto, don Rafael Madoiell López; quinto, don Diego Cruz Rueda, y sexto, don Juan López Montero.

Consejo Comarcal del Trabajo y Secretario de protección y de enlace con la Junta Provincial y Nacional del Puro Obrero, del término municipal de Tabernas, dentro del Sindicato.

Presidente, don Gabriel Ubeda López; Secretario, don Jaquín García Andujar, ganadero Industrial; Vice-secretario, don Rafael Martínez Díaz, Vocales, don Diego Artero García, don Lucas Alméjida Oña, don Juan Nieto Martínez.

Conclusiones aprobadas en la Asamblea para ser elevado a los Ministerios y al Gobierno, y a la Cámara Oficial Agrícola de la Provincia.

Primero. Solicitar del Estado preste la mayor atención y su aval, a los proyectos de riego y electrificación de CAMPO HERMOSO de Nijar y el de Tabernas con el número de hectáreas y extensiones tan importantes, y con la construcción de obras hidráulicas de gran alcance, alumbramientos de agua y sus aprovechamientos en usos de cultivo.

Segundo. Emplazamiento y construcción en el término municipal y villa de Tabernas, de una Granja Agrícola y Pecuaria, experimental y de reproducción, dotada de escuela rural de aplicación.

Tercero. Fundación de la Caja de Préstamos y auxilios económicos dentro del Sindicato para protección a las pequeñas industrias, libre comercio y apertura de libretas de crédito limitado, para el sostenimiento de los sin trabajo, contribuyendo todos los que viven en el término municipal de refe-

¡ARRUGAS! ¡ROSTROS AJADOS! DESAPARECEN INMEDIATAMENTE

SIN MEDICAMENTO -- SIN OPERACION PELIGROSA Procedimiento japonés absolutamente nuevo

QUE DEVUELVE AL CUTIS LA TERSURA Y BELLEZA DE LA JUVENTUD

¡GRATIS, DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto del Apartado 4.072. — MADRID

D..... domiciliado en..... provincia de..... calle de..... número..... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno \*

rencia y que sus disponibilidades se le permitan.

Cuarto. Movilización de trabajos de Reforma Agraria, asentamiento y parcelación de precios y colonizaciones individuales o colectivas, interesando el Estado en proporcionar una cantidad por hectárea, así como que a los interesados y familias de colonización se les conceda la entrega de estas parcelaciones con la obligación también de interesar proporcionalmente, bien en trabajo o en materia de economía, una participación modesta por hectárea, formando de este modo la coparticipación y garantías de compromisos entre el productor y el Estado, y en definitiva en favor del progreso de la Agricultura y medios de vida y de trabajo.

Quinto. Reconocimiento oficial del Sindicato Agrícola y Pecuario del término municipal de Tabernas de reciente constitución y que pueda fusionarse con las demás de mareas, además de la tutela de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia y organismos del Estado a que corresponda y que se contribuya a la creación de una Junta Central y Consejo de Industrias Agro-pecuarias.

Sexto. Que se realicen las obras necesarias de abastecimiento de agua en la fuente del pueblo y que el Estado y el Ministerio de Agricultura acepten las iniciativas y proposiciones de mejoramiento social económico, agrícola y pecuario de la Oficina Técnica Industrial privada de Almería.

¿QUIEREN CONOCER LOS MOSAICOS?

EL ULTIMO ADELANTO

Visten Casa de RAFAEL CARADAS y se convencerán que son los mejores. Parque Salmerón 30. Teléfono 1536

Francisco de Burgos Romay PRACTICANTE Javier Sanz, 3 pral.

BIBLIOGRAFIA

"LA MARCA ROJA"

En esta obra de Charles Aiden Seltzer, que acaba de ofrecer a sus lectores "Biblioteca Oro", no sabemos que admirar más: si el argumento, verdaderamente sugestivo; la maestría con que el autor ha sabido retratar a los diversos personajes de la novela, o las maravillosas descripciones de los agrestes y desérticos parajes de Arizona.

Combinados estos tres factores, han dado por resultado la magnífica novela titulada "La marca roja", obra llena de vigor y dinamismo; emocionante, sentimental, que se apodera del lector desde el primer momento, porque se hallan ligadas las escenas tan naturalmente y con tanto ingenio y conocimiento se describen caracteres y paisajes, que más que leer un libro, parece asistirse como testigos privilegiados a una escena cuyos actores perteneciesen a las legendarias épocas en que todo era grande, inmenso, sublime, tanto espiritual como materialmente.

Quisiéramos dar una somera idea de la trama de este libro; pero nos asalta la duda de si sabríamos hacerlo de modo que no desmereciere el gran valor de la obra y consideramos preferible aconsejar al lector no deje de saborear personalmente las incomparables bellezas encerradas en "La marca roja", primera novela de Aiden Seltzer que "Biblioteca Oro" da a conocer a sus innumerables lectores.

BIBLIOTECA ORO, 0,90 pesetas. "Editorial Molino".— Urgel, 245. Barcelona.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas larádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros. Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS. Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1870

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.-Tle. 1337

Avenida de la República, 51

NOTAS

El encanto de lo exótico

Spincoza formuló la ley de que todo ser tienda a la invariación y a la persistencia; pero a esto hay que añadir que todo lo que es, se cree incompleto e imperfecto y suspira por las que cree perfecciones ajenas.

Tal vez en esto esté la explicación del atractivo de lo exótico, tan vigoroso que lleva a la admiración, a subyugar los sentidos y como a detener la facultad crítica y pensante y hasta a eliminar pesajera la conciencia, esto es, velar la luz habitual que ilumina las cosas de en torno, los estados del alma y las reacciones psicosensooriales.

No es en lo exótico su valor intrínseco ni sus excelencias formales lo que nos sacude y da origen al proceso admirativo, sino su contraste, si se quiere, su oposición a lo que nos es familiar; contraste y oposición que nos presentan una limitación, una falta extensiva de nuestro ser, que nos aparece como manco y desposeído de algo que debió tener para estar completo, lo que hallamos, sorprendidos, en los ambientes y culturas lejanas y que nos son extrañas. Y hacia ellos en general, o hacia determinados particulares extremos, vamos, un poco al modo de las mariposas nocturnas a la luz, instintivamente, un poco con el remedo de reflexión elemental de las automáticas defensas primarias, que tanto tienen de tendencia a persistir como de aspiración a perfecciones y desenvolvimiento no logrados.

Esta es fundamentalmente y en esencia una parte, la mayor sin duda, del tema de "Le gran élan a la robe claire", editada por librería Plon, de París, que nos presenta a una jovenita sueca, Viveka Lindahl, que, al conocer las tierras del sur, se enamora de ellas, de su ambiente y del sol, desplazando la simpatía de los bosques, de las nieves y de las tímidas primaveras de su patria.

Pero la vieja tradición jugosa, la que se incorporó a nuestro ser y es la médula de nuestros huesos y el alma de la raza y de un pueblo, se impone siempre y obliga al retorno a ella, como al regazo de la madre buena, en busca de la felicidad.

No es nueva, no, la tesis; pero, aparte de otras excelencias que se refieren a la técnica del novelista, tiene para nosotros, hombres del sur, aunque de una tierra de maravilla en que hay pequeñas llanuras esteparias y montañas austeras rios petrificados de lava volcánica; región de nieves eternas, cultivos tropicales y un paradisíaco jardín en perpetua floración; para nosotros, digo, tiene el encanto de lo exótico, de lo inasqueable y lo estelarmente lejano.

Domingo MASSIEU

La sastrería

F. CHECA

Se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 3

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas larádica, galvano-farádica, etc.

Dr. Rafael Lloret

de la Clínica de Garganta-Nariz-Oidos, del Hospital Provincial de Valencia. MEDICO FORENSE POR OPOSICION. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5 económica para obreros Concepción Arenal, 7, bajo

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana



De nueva pesquera  
**Sardinias en aceite de**  
oliva a 0'25 lata

**La Casa de las Conservas**

Mariana, 1 --- Teléfono 1678  
ALMERIA

## ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

**1**

Números premiados durante el mes de Abril

Día	Núm.
1	165
2	97
3	135
4	5
5	175
6	125

Comidas a niños, 554.  
Comidas a adultos, 1422.

## Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT  
A PRECIOS MUY  
ECONOMICOS

EN ESTA ADMINISTRACION

## Restaurant Puerta Real

servicio especial para lunches y bodas.  
Interésale conocerlo, por ser sumamente ventajoso.  
Comidas a la carta  
Teléfono 1847

## Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO  
EN GENEROS PARA LA  
ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y  
Avenida de la República, 11  
ALMERIA

## Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos  
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6  
GENERAL BIEGO, 7

## Luis Navarro Jiménez

Practicante  
por oposición de la Beneficencia provincial.  
Regocijos, 29 ALMERIA  
Teléfono 1804

## Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.  
Encargos en la Administración de este diario.

II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA. Cooperar con el GRUPO LANCHAPEI

## Herniados!

CURACION RADICAL DE LA  
**HERNIA**  
EN CUALQUIER EDAD O ESTADO  
Sin aparatos  
Sin medicamentos

Sin operaciones  
**ALGO NUEVO SENSACIONAL**

Informes gratis enviando el boletín adjunto al Apartado 10.009. Madrid.  
Don... provincia de... calle de... número... que padece hernia (indíquese la que padece)... desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno. (4).

## Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.  
PARTOS :- ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Eduardo Pérez, 7 Cansulta de 3 a 6

## A k a d e m o s

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales etc.  
PROFESORADO: Francisco Blanes. (Número 1 de los cursillistas de 1933); Diego Prado del Águila. (Publicista, Maestro por oposición de la Graduada aneja a la Normal); Juan Roldán Pérez. (Licenciado en Ciencias Exactas).

Magnífico local, recientemente instalado, en calle céntrica  
El profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del instituto de Enseñanza y otros centros docentes, que tomarán parte en la preparación de los próximos cursos para ingreso en el Magisterio Nacional.  
Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marqueses) 12 pri de matrícula: 4 a 6.

## Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 18 (Barcelona)  
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".  
Salidas de Barcelona, directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.  
Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Marqués 11.

## Venta Eritaña

Situada en la maravillosa carretera de Poniente  
EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR  
RESTAURANT ECONOMICO  
Economía Esmero  
SERVICIO DIARIO DE AUTOBUSES - Teléfono, 1-3-7-9

LOS DIABETICOS pueden comer dulce con

**DULCIMIDA MORATO**  
El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. U s a n d o DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que luprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.  
LABORATORIO MORATO  
Paseo de República, 87, Barcelona  
Venta en las farmacias de Almería

ANUNCIESE EN DIARIO DE ALMERIA Y NOTARA EL EFECTO EN SUS BALANCES

## MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 1; cabrú, 17 y de cerda, ocho.  
Estas reses arrojaron un total de 717 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:  
Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo. Cordero, a 3,50. Cabra de primera, a 3; de segunda, a 2,50. De Cerdo, a 4,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. - PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 0,70 céntimos; calabazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; guisantes, a 0,70; nabos, a 0,45; patatas, a 0,35; tomates, a 1,25; dátiles en dulce, a 1,00; higos secos, a 0,70; pasas a 1,40; sidra, a 0,80.

## AUDIENCIA Y JUZGADOS

EN AMBAS SALAS NO HAY FIJADOS SEÑALAMIENTOS.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

REGISTRO CIVIL

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.— María Rosa López Martínez.

Defunciones.— Ninguna.

Matrimonios.— Ninguno.

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.— Carmen Calvario Díl, Antonio García Jiménez y Andrés López López.

Defunciones.— Carmen López Felices, Manuel Álvarez Salinas, José Martínez Moreno y Juan Zoyo Muñoz.

Matrimonios.— Ninguno.

## MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

### Entrados

Vapor español "Nuria R", de Aguilas, con carga general y pasajeros.

### Salidos

Vapor español "Nuria R", para Algeciras y escalas, con carga general y pasajeros.  
Pallebot español "Dolores", para Cartagena en lastre.

### EN LUBRIN

## Niño herido por disparo de arma de fuego

Lubrin.— Encontrándose en su domicilio los hermanos Carmen y Juan Santiago Rodríguez, de 7 y 3 años respectivamente, y en ocasión de haberlos dejado solos, abrieron un arma en la que se encontraron un revolver marca "Tras de Mat, de 6 milímetros, si número.

Los hermanos empezaron a jugar con él, disparándose el arma e hiriendo a Juan en el antebrazo izquierdo. Asistido que fué por el médico de esta localidad, calificó la herida de pronóstico leve.

Al tener conocimiento la Guardia civil del hecho, practicó las diligencias del caso, dando por resultado que el revolver es propiedad del abuelo de los niños, llamado Manuel Santiago Fernández, de 65 años, el cual lo guardaba por ser recuerdo de familia. Carecía de licencia para uso de armas.

El arma fué puesta a disposición del Juez con las diligencias instruidas.

II VUELTA CICLISTA A ESPAÑA! ¡Almerienses! ¡Deportistas! Contribuid con vuestros donativos.

## GACETILLAS

### SE ALQUILA

Casa nueva con agua, en sitio céntrico.  
Razón: Granada número 103

### INTERESANTE TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa establecimiento de comestibles.  
Razón en esta administración.

### LA CASA DE LAS PINTURAS

¿Cuál? La Droguería y Perfumería LA INDIA. Granada, 1-A, Almería.

### SE COMPRA

plomo viejo.  
Razón: en la Administración de este periódico.

### Herniados

El mejor aparato reductor  
JUAN CRIADO  
al lado de «La Campana».

### CRONICA

Nos cuenta esta semana el misterio de la casa encantada de Tarrasa, sobre la cual caen piedras de procedencia desconocida, y en la que los muebles persiguen a una muchacha embriujada.

Publica además: Las futuras estrellas cinematográficas exponen sus esperanzas y sus ambiciones.— El crimen de la calle del Portal Nuevo.— Maravillosa vida de Sonia Henie, la patinadora que ha ganado más campeonatos.— La adaptación teatral de "La hermana San Sulpicio".— Declaraciones del Consejo de Trabajo de la Generalidad.— Entrevista con "Miss Mecanografía 1936".— En Barcelona hay cincuenta mil niños que carecen de escuelas.— Muchachos abandonados en el muelle de Barcelona.— Palmas que se venden el Domingo de Ramos.— Fotografías de arte.— Actualidades.

Compre Vd. CRONICA; 30 céntimos.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

### SERVICIO DE CANARIAS

Servido por los magníficos vapores

«ISLA DE GRAN CANARIA»

«ISLA DE TENERIFE»

El vapor ISLA DE TENERIFE, saldrá del puerto de Almería, el lunes 13 de abril, para los puertos de CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz.

### SERVICIO DE AFRICA

Servidos por los magníficos vapores

«CAPITAN SEGARRA»

y «VICENTE LA RODA»

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los viernes.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

### SERVICIO COMERCIAL

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

Agentes-Delegados en Almería:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. A. C.

## El Café

mejor café se vende en LA EQUINATIVA